

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 232 Jueves 7 de diciembre de 2023 Pág. 8731

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7303 AUTO SONI, SL (SOCIEDAD ABSORBENTE) PRECIO CERO, SL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en los artículo 43 y 44, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que las Juntas Generales Universales de socios de las sociedades "Auto Soni, SL" (sociedad absorbente), y "Precio Cero, SL", (sociedad absorbida), aprobaron el día 15 de noviembre de 2023, la fusión por absorción de "Precio Cero, SL", por parte de "Auto Soni, SL" y, en consecuencia, la absorbente se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, sin limitación alguna, tomando el día 15 de noviembre de 2023, como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se considerarán computables, a efectos contables, por la sociedad absorbente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado en Junta universal y por decisión unánime de todos los socios con derecho a voto de las sociedades absorbidas y de la sociedad absorbente.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y que asimismo a los acreedores de las fusionadas les asiste el derecho de oposición a la fusión durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales Universales, en los términos previsto en el artículo 44 de la LME. Igualmente se hace constar el derecho de información que corresponde a los representantes de los trabajadores y a los trabajadores sobre el objeto y el alcance de la fusión, y en particular sobre el empleo.

En Barcelona, 20 de noviembre de 2023.- El Administrador Único de Auto Soni, S.L. y Precio Cero, S.L, Diego Cabrera Rodríguez.

ID: A230046678-1